Presentación de Trabajos Fin de Grado

Curso 2020/2021



Coordinadores de TFG. 5 de noviembre de 2020

¿A quién va dirigido?



Leganés: Todos los grados de la EPS



Colmenarejo Grado Ing. Informática Doble Grado Ing. Inf + ADE

Sólo TFG Ing. Informática. ADE Normativa Facultad



Quiero hacer mi TFG! ¿¿Tema?? ¿¿Tutor/a??



- Tareas administrativas
- Realización técnica





Soy graduada/ graduado!!!

Administrativa



















Tablón

OFERTA Tutora/tutor

ASIGNACIÓN Tutora/tutor

MATRÍCULA Alumna/o

SOLICITUD DEFENSA

Alumno Marzo Julio Sept/Octubre





DEFENSA

MEMORIA FINAL Entrega AG **INFORME TUTOR** Entrega AG























Estudiar

Experimentar

Desarrollar

REDACCIÓN

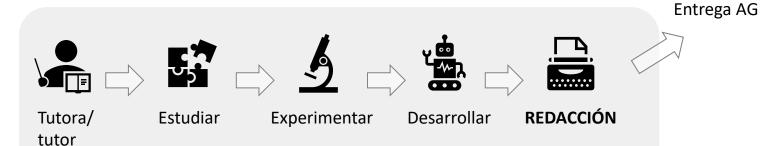
Realización Técnica

DEFENSA

Escuela Politécnica Superior

Administrativa





Realización Técnica

- Consulta:
 - de ofertas de TFG en TFEPE (tablón de proyectos).
 - directa a los profesores (debe formalizarse igualmente a través de TFEPE).
- Solicitud de alta en un TFG ofertado.
- El profesor podrá adjudicar el TFG durante el periodo establecido para la oferta en la convocatoria anual (abril a noviembre).



iEsto NO es la matriculación de TFG!

DEFENSA

Escuela Politécnica Superior

Entrega AG

Administrativa





Realización Técnica

Requisitos:



1. Tener matriculadas todas las asignaturas pendientes de superar.



2. Tener un TFG asignado en TFEPE



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado
Colmenarejo

Matriculación de TFG

Periodos de Matrícula:

TRABAJO DE FIN DE GRADO Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado Leganés

Primer Cuatrimestre:

- Automatrícula: 27 al 31 de julio
- Modificación matrícula: 21 al 22 de septiembre



• Extraordinario (matriculado el TFG en 19/20 y única asignatura):

Formulario abierto hasta el 6 de noviembre 2020.

Segundo Cuatrimestre:

- Automatrícula: 23 al 29 de noviembre
- Modificación matrícula: 8 al 9 febrero 2021



Matrícula curso 2020/21 para defender en Marzo, Julio y Septiembre de 2021

Periodos de Matrícula:

TRABAJO DE FIN DE GRADO Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado Leganés

Primer Cuatrimestre:

- Automatrícula: 27 al 31 de julio
- Modificación matrícula: 21 al 22 de septiembre



• Extraordinario (matriculado el TFG en 19/20 y única asignatura):

Formulario abierto hasta el 6 de noviembre 2020.

Segundo Cuatrimestre:

- Automatrícula: 23 al 29 de noviembre
- Modificación matrícula: 8 al 9 febrero 2021 10 diciembre a 12 enero 2021



Becarios

Información importante: https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas/matricula-becarios

Los estudiantes solicitantes de la beca del Ministerio deberán consultar la información en la web del Servicio de Becas.

Matriculación de TFG



Periodos de Matrícula:



- **Primer Cuatrimestre:**
 - Automatrícula: 27 al 31 de julio
 - Modificación matrícula: 21 al 22 de septiembre



- **Extraordinario** (matriculado el TFG en 19/20 y única asignatura):
 - Formulario abierto hasta el **30 de noviembre 2020** ecolme@uc3m.es



- **Segundo Cuatrimestre:**
 - Automatrícula: 23 al 26 de noviembre
 - Modificación matrícula: 8 al 9 febrero 2021



Matrícula curso 2020/21 para defender en Marzo, Julio y Septiembre de 2021

Administrativa







Índice









Tablón

OFERTA Tutora/tutor

ASIGNACIÓN Tutora/tutor

MATRÍCULA Alumna/o

SOLICITUD DEFENSA

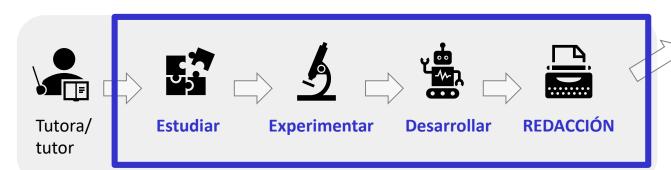
Alumno Marzo Julio Sept/Octubre





DEFENSA

MEMORIA FINAL Entrega AG **INFORME TUTOR** Entrega AG



Realización Técnica

Realización del TFG



• El Trabajo Fin de Grado es un proyecto individual realizado bajo la tutela de un profesor de la EPS (tutor).



Cada TFG tendrá unos objetivos y alcanzará unas conclusiones.



Debe permitir **evaluar la competencia** del alumno en el grado correspondiente. Esto no se puede determinar de forma genérica y dependerá del trabajo propuesto por el tutor o por el alumno, pero siempre **con el visto bueno del tutor**.

Opciones adicionales:



TFG en empresa con Convenio de Cooperación
 Educativa*: para ello además del Tutor de Empresa (o director externo), es imprescindible tener un Tutor Académico (profesor de la EPS).



 TFG en inglés: para ello la memoria y la presentación se deben realizar en inglés.

^{*} Empresas interesadas deben contactar con el servicio de Orientación y Empleo de la UC3M.

MAKER SPACE UC3M



- 2 salas de trabajo en equipo
- 16 bancos de trabajo
- 4 impresoras 3D Prusa i3 Mk2S
- Fresadoras CNC

- 1 impresora MarkForged Onyx Pro
- 2 puestos de soldadura.

 4 PCs de diseño y programación de microcontroladores





 No hay normas generales. La estructura y el formato del documento deben adecuarse a la temática y objetivos del TFG, siempre contando con el asesoramiento del tutor.



• Habitualmente es un documento de unas 50-100 páginas (excluyendo índice y anexos, con una fuente de 11-12 ptos).



 En general es preferible un formato sencillo, claro y legible, y una estructura que guíe al lector desde el planteamiento (objetivo) a las conclusiones. Lenguaje técnico y profesional.

Redacción del TFG

Normas específicas y recomendaciones:



 Ficha REINA de las asignatura TFG (pueden existir requisitos o recomendaciones específicas para algunos grados)



Guía de la biblioteca (incluye plantillas)
 http://uc3m.libguides.com/TFG/escribir





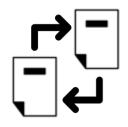
Ejemplos: archivo electrónico de la UC3M:

https://e-archivo.uc3m.es/

uc3m Universidad Carlos III de Madrid
BIBLIOTECA

English version | Mi e-Archivo





Durante el desarrollo del TFG, el tema puede diferir de la idea original → el alumno **y su tutor** pueden cambiar el título del TFG inicialmente asignado en el tablón TFEPE.

Procedimiento:

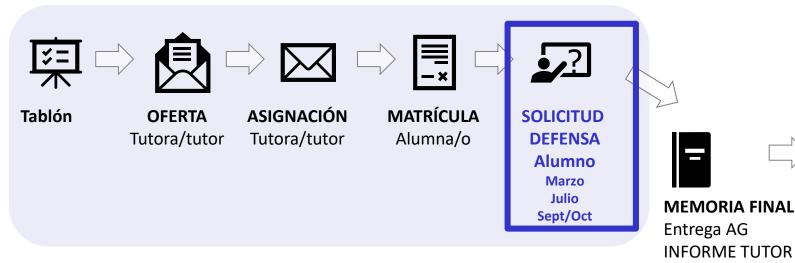


- Correo electrónico del tutor a Administración de Alumnos:
 - Leganés: <u>procesosacademicoseps@uc3m.es</u>
 - Colmenarejo: ecolme@uc3m.es

DEFENSA

Escuela Politécnica Superior

Administrativa





Realización Técnica

Solicitud de defensa



 El Coordinador de TFG responsable de cada titulación enviará un correo electrónico a los alumnos para que puedan solicitar la defensa en cada una de las sesiones (Marzo, Julio y Octubre).



 En este momento, el alumno deberá estar matriculado del TFG (teniendo en cuenta los plazos mencionados para ello).



Es imprescindible solicitar la defensa dentro de las fechas establecidas para que se incluya al alumno en las listas de alumnos convocados de la sesión correspondiente.

Solicitud de defensa



 En el mismo plazo de solicitud de defensa, se realiza el trámite de autorización de publicación de Memoria.



 NOVEDAD: El TFG no podrá ser evaluado con más de 30 ECTS sin superar (normativa de la UC3M de TFE de Diciembre 2019 y que entra en vigor este curso).

¿Dónde se solicita la defensa?

En el grupo específico del TFG que se esta realizando:

- TFE-C2.xxx-xxxxx *Titulo de TFG* (Específico)
- Participan alumno y tutor.
- Aparece cuando el tutor asigna TFG al alumno (ino implica que ya estéis matriculados!)
- En este grupo se podrá solicitar defensa en los plazos abiertos para cada turno.

¿Dónde se solicita la defensa?

En el grupo específico del TFG que se esta realizando:

- TFE-C2.xxx-xxxxx *Titulo de TFG* (Específico)
- Participan alumno y tutor.
- Aparece cuando el tutor asigna TFG al alumno (ino implica que ya estéis matriculados!)
- En este grupo se podrá solicitar defensa en los plazos abiertos para cada turno.

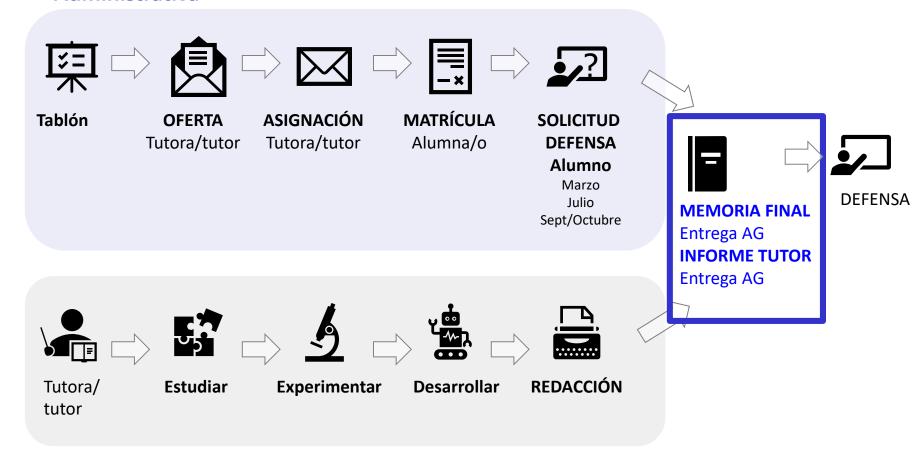
Solo es posible solicitar defensa en una de las convocatorias*



- Si se solicita defender en Marzo, solo se podrá defender en Marzo.
- Si se solicita defender en Julio, **solo** se podrá defender en Julio.
- Si se solicita defender en Sept/Oct, solo se podrá defender en Sept/Oct.
- * Salvo causas excepcionales para el primer y segundo llamamiento presentadas ante el director de grado.

¿Has solicitado la defensa?	¿Te has presentado al llamamiento?	Calificación
SI	SI	La acordada por el Tribunal
SI	NO	No presentado (*)
NO	NO	Dispensa (de oficio)

Administrativa



Realización Técnica

¿Cuándo y Dónde?



Entrega memoria TFG en el plazo establecido a través de Aula Global, en un grupo (curso) creado específicamente para el Tribunal:

- Grupo de Tribunal
 - TRIB-C2.xxx-xxxxxx TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE
 - Participan alumnos convocados en el tribunal, tutores, y miembros del tribunal.
 - Aparece cuando se solicita la defensa en el turno correspondiente, tras publicarse el listado de alumnos convocados a dicho turno.

¿Qué se entrega?



Documento completo de la memoria (cuerpo principal, anexos, resumen en inglés, planos, fichas técnicas,...) en un único fichero PDF con un tamaño máximo de 100 MB.

- Solo se admite una única entrega.
- Al subir la memoria a la tarea de entrega, la herramienta anti-plagio turnitin se ejecuta automáticamente

Análisis Turnitín (desde 2018)



- Turnitin Herramienta a disposición del tribunal para evaluar la calidad y originalidad del trabajo:
 - Mal uso de las referencias. (Véase: http://uc3m.libguides.com/TFG/plagio)
 - Detección del plagio → apertura de expediente.
- Turnitin realiza un análisis comparativo de la memoria con documentos públicos y no públicos de autores de todo el mundo.
- La tarea de entrega de memoria realiza el chequeo Turnitin automáticamente, los alumnos no deben hacer nada.

iPrecaución! No debe hacerse pública la memoria, o partes de la misma, antes de la defensa del TFG. Puede realizarse un análisis Turnitín previo a la entrega pero configurando correctamente dicho análisis (consultar al tutor).



El alumno debe rellenar un formulario de Autorización de Publicación en Abierto (tanto para permitir como para denegar)

- Autorización de Confidencialidad:
 - Opciones en el formulario de biblioteca:
 - Publicación en acceso abierto
 - Publicación restringida a la comunidad universitaria
 - No se autoriza publicación
 - Si marca "No se autoriza publicación", se debe adjuntar documentación acreditativa:
 - Si existe **clausula de confidencialidad**: Convenio con empresa y carta del director externo
 - Si está pendiente de **patente o publicación**: informe del tutor o director.
 - Si la razón es temporal: indicar el periodo de embargo.

Idioma de la memoria



- Con carácter general, la memoria puede escribirse en castellano o inglés.
- Requisitos específicos de algunos grados:
 - Grados con docencia exclusivamente en inglés deben escribir la memoria siempre en inglés:
 - Grado en Ingeniería Biomédica
 - Grado en Ingeniería de la Energía
 - Grado en Ingeniería Aeroespacial
 - Grados del ámbito de las telecomunicaciones e informática, si se escribe la memoria en castellano, deben adjuntar un resumen en inglés:
 - Grado en Ing. de Tecn. de Telecomunicación (**5-10 páginas**)
 - Grado en Ing. Telemática (**5-10 páginas**)
 - Grado en Ing. de Sistemas Audiovisuales (**5-10 páginas**)
 - Grado en Ing. de Sistemas de Comunicación (**5-10 páginas**)
 - Grado en Ing. Informática (**mínimo 10 páginas**).
 - Doble Grado en Ing. Informática + ADE (No es necesario).

Grupo específico del TFG que se esta realizando:



- TFE-C2.xxx-xxxxx *Titulo de TFG* (Específico)
- Participan alumno y tutor/a.
- Aparece en el momento que el tutor asigne TFG al estudiante ino implica matriculación!
- Solicitud de defensa en los plazos abiertos para cada turno.
- Realización del trámite de autorización de publicación.

Grupo de la asignatura TFG:



- C2.xxx.xxxx-xx Trabajo Fin de Grado 19/20
- Participan todos los estudiantes matriculados en la asignatura y el coordinador de TFG.
- Comunicaciones del coordinador/a TFG (aviso inicio periodo solicitud de defensa, etc)

Grupo de Tribunal



- TRIB-C2.xxx-xxxxxx TRIB-C2-*Grado*-x-x Tribunal TFE
- Participan estudiantes convocados en un determinado tribunal, tutores, y miembros tribunal.
- Este grupo aparece si se ha solicitado de defensa en el turno correspondiente, tras publicarse el listado de estudiantes convocados a dicho turno.
- Es donde se produce la entrega de la memoria en un único fichero PDF con un tamaño máximo de 100MB

IUNA ÚNICA ENTREGA!

Administrativa



















Tablón

OFERTA Tutora/tutor

ASIGNACIÓN Tutora/tutor

MATRÍCULA Alumna/o

SOLICITUD DEFENSA Alumno Marzo Julio Sept/Octubre





Entrega AG

INFORME TUTOR

Entrega AG























Experimentar

Desarrollar

REDACCIÓN

Realización Técnica

Antes de la defensa de tu TFG tendrás que:

- Solicitar la defensa en el periodo establecido a través de Aula Global (grupo denominado como el título de tu TFG).
- Comprobar en el listado de llamamiento el tribunal en el que estás convocado, hora y aula en el que defenderás tu TFG.
- Subir la Memoria a Aula Global (grupo denominado como el Tribunal asignado). La herramienta anti-plagio se ejecuta automáticamente. Consulta la ficha de la asignatura para saber cómo debes realizarla.
- Realizar la autorización para publicar en el archivo abierto de la UC3M.
- Consultar las instrucciones para la defensa y la matriz de evaluación.
- El tutor subirá a Aula Global el informe del Tutor.

Acto de presentación (defensa)



 El alumno debe presentarse 15 minutos antes de la convocatoria (online o presencial) e identificarse con un documento oficial.



El alumno presentará su trabajo durante 20
minutos y responderá a las preguntas que le formule
un tribunal compuesto por tres profesores.



 El tribunal evaluará todo el trabajo realizado por el alumno, incluyendo la memoria y el informe del tutor (recibido con anterioridad) de acuerdo con los criterios mostrados en la matriz de evaluación.



 La calificación desglosada se muestra al finalizar el acto de defensa. Sólo en ese momento podéis solicitar y realizar la revisión de vuestra calificación.

Matriz de evaluación

Escuela Politécnica Superior

• Memoria (4,2 puntos)

MEMORIA	1	2	3	4
Organización y Estructura	El documento no tiene una estructura clara respecto al trabajo desarrollado ni una línea de exposición lógica y ordenada.	El documento tiene una cierta estructura, pero hay carencias graves (como partes fragmentadas que no se ubican bien en el documento) o una acumulación de carencias leves.	El documento presenta una estructura lógica y ordenada, incluyendo una introducción, objetivos y conclusiones, pero se aprecian carencias puntuales.	El documento sigue una estructura clara y se lee con facilidad, identificando rápidamente los aspectos clave del trabajo.
Redacción y Formato	Varios de los siguientes aspectos presentan errores y/o carencias graves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Alguno de los siguientes aspectos presenta errores y/o carencias graves, o bien varios aspectos presentan numerosos errores y/o carencias leves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Se aprecian pocos errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	No se aprecian errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.
Planteamiento del problema y estado del arte	El problema no está planteado de forma correcta o se limita a ser una copia literal de fragmentos de una o varias referencias. No se presentan —según aplique— productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, ni se estudia su relación con el trabajo presentado.	Bien el planteamiento del problema no es suficientemente claro, bien no incluye suficientes productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, o bien la relación de los anteriores con el trabajo presentado no está suficientemente justificada.	El problema queda planteado en general de forma clara, aunque con algunas imprecisiones. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. La relación con el trabajo presentado está fundamentada.	El problema queda planteado de forma clara. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. Los referentes con los que se compara son muy apropiados, están bien descritos, y se realiza una comparación entre las diferentes soluciones presentadas.
Justificación de la solución	El diseño de la solución no está convenientemente justificado, o consiste en párrafos copiados de varias de las referencias Ni los componentes de la solución ni su interrelación están claramente especificados. No se desarrolla convenientemente la validación de la solución.	El diseño de la solución está someramente justificado. Los componentes de la solución o su interrelación no están suficientemente claros. Hay carencias relevantes en la validación de la solución.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, están presentados de forma clara. La validación de la solución es correcta en general, aunque hay carencias.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, presentados de forma clara y concisa. Se comparan soluciones distintas, si procede. La validación del trabajo realizado es correcta y completa.
Marco regulador (ver guías al final de la tabla)	En el trabajo no se menciona si existe alguna regulación, normativa técnica o restricción legal que aplique al problema, o es una transcripción de normativa o fragmentos de referencias sin añadir ningún contenido propio.	El trabajo realiza alguna referencia a las regulaciones que aplican al problema.	Se presenta un análisis somero de las regulaciones aplicables al problema.	La solución propuesta analiza de forma correcta las regulaciones aplicables al problema.
Entorno socio- económico (ver guías al final de la tabla)	El trabajo desarrollado no incluye ni un presupuesto ni un análisis del impacto socio-económico, o se reduce a una copia literal de fragmentos de una o varias referencias.	El trabajo bien no incluye un análisis del impacto socio-económico o no incluye un presupuesto adecuado en todos sus conceptos.	El trabajo presenta un análisis del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto, aunque hay carencias en alguno de los dos aspectos anteriores.	El trabajo incluye un análisis detallado y bien justificado del impacto socio- económico y además incluye un presupuesto detallado y bien definido en todos sus conceptos.

Matriz de evaluación

Escuela Politécnica Superior

• Defensa (2,3 puntos)

PRESENTACIÓN	1	2	3	4	
Recursos utilizados en la presentación	Las diapositivas contienen excesivo texto y no ayudan a transmitir el contenido ni las conclusiones del trabajo.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto, pero no expresan el problema, diseño y resultados con claridad, por problemas de estructura, falta de profundidad, etc.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y expresan el problema, diseño y resultados con claridad.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y el apoyo gráfico requerido para presentar elocuentemente el problema, diseño y resultados. Se identifica un esfuerzo en utilizar los recursos posibles (gráficos, animaciones, vídeos, demostraciones, etc.) para ayudar de forma efectiva a transmitir el trabajo realizado.	
Exposición oral	La exposición es pobre, no facilita captar la atención del tribunal ni contiene información que permita estimar si el problema propuesto inicialmente ha sido resuelto en todos sus aspectos. La estructura de la presentación no es apropiada. El volumen de voz empleado es muy bajo para ser percibido con claridad.	La exposición es monótona, pero consigue centrar la atención en algunos aspectos relevantes que indican cómo se ha abordado la resolución del problema planteado. La estructura de la presentación es apropiada. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es interesante, bien estructurada y toca todos los puntos relevantes, mostrando como se ha resuelto el problema planteado en todos sus aspectos. La estructura de la presentación es apropiada. El alumno La exposición es muy intere una estructura lógica y toca puntos relevantes, mostran claramente cómo se ha resu problema planteado y la ad solución propuesta frente a posibles alternativas. La est		
Defensa del trabajo	El alumno no es capaz de responder adecuadamente al tribunal sobre el trabajo realizado.	El alumno demuestra sólo un conocimiento básico del trabajo desarrollado, no siendo capaz de responder a todas las preguntas de forma argumentada.	El alumno demuestra que el trabajo le ha proporcionado buenos conocimientos sobre el tema. Argumenta correctamente sus respuestas a las preguntas del tribunal, aportando datos adicionales a los que ha presentado en la exposición.	El alumno demuestra que tiene un sólido conocimiento del tema y es capaz tanto de utilizar las preguntas para profundizar en aspectos del trabajo no presentados en la exposición como de obtener sus propias conclusiones.	

Matriz de evaluación

Escuela Politécnica Superior

Dificultad (1,5 puntos) y informe del tutor (2 puntos)

CONTRIBUCIÓN/ ESFUERZO DEL ALUMNO	1	2	3	4	
Dificultad y Contribución Técnica	La contribución técnica planteada en los objetivos no tiene entidad suficiente, o el trabajo desarrollado cumple solo una pequeña parte de los objetivos planteados. El trabajo realizado es simple.	La contribución técnica planteada en los objetivos tiene una dificultad media. El trabajo verifica la mayoría de los objetivos planteados. El trabajo realizado es acorde con la carga asignada a un TFG.	La contribución técnica planteada en los objetivos tiene dificultad apropiada. En el trabajo se verifican la mayoría de los objetivos. El trabajo realizado es complejo, combinando conocimientos y/o herramientas variados, y muestra madurez en el análisis del problema y de los resultados.	La contribución técnica planteada en los objetivos tiene dificultad apropiada. De forma global, se aprecia una considerable aportación por parte del alumno. La mayoría de los objetivos se cumplen y se verifican adecuadamente. El trabajo es complejo, combina conocimientos y/o herramientas variados, muestra madurez en el análisis del problema y de los resultados, y creatividad en la búsqueda de soluciones.	
Trabajo personal (Informe Tutor)	El alumno no ha trabajado de forma adecuada a lo largo del desarrollo del TFG y no demuestra haber conseguido las habilidades o conocimientos asociados al Grado que opta.	El alumno ha realizado el trabajo básico necesario para desarrollar el TFG y parece haber conseguido los conocimientos y habilidades asociados al Grado que opta, pero no muestra seguridad en los mismos.	El alumno ha trabajado con interés e iniciativa en el desarrollo del TFG y demuestra haber conseguido los conocimientos y habilidades asociados al Grado que opta, mostrando seguridad en los mismos.	El alumno ha trabajado con interés e iniciativa, realizando aportaciones propias en el desarrollo del TFG que le han permitido mejorar su formación, y demuestra haber conseguido ampliamente los conocimientos y habilidades asociados al Grado que opta.	

Matriz de evaluación

		PUNTUACIÓN TOTAL	1	2	3	4
	Organización / Estructura	0,6	0	0,2	0,4	0,6
	Redacción y formato	1,0	0	0,4	0,7	1,0
MEMORIA	Planteamiento del problema y estado del arte	1,0	0	0,4	0,7	1,0
(4,2 PUNTOS)	Justificación de la solución	1,0	0	0,4	0,7	1,0
(1,21011100)	Marco regulador	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Entorno socio-económico	0,3	0	0,1	0,2	0,3
PRESENTACIÓN	Recursos utilizados en la presentación	0,3	0	0,1	0,2	0,3
(2,3 PUNTOS)	Exposición oral	1,0	0	0,4	0,7	1,0
(2,3 PONTOS)	Defensa del trabajo	1,0	0	0,4	0,7	1,0
CONTRIBUCIÓN/ ESFUERZO DEL ALUMNO (3,5 PUNTOS)	Dificultad y Contribución Técnica	1,5	0	0,7	1,1	1,5
	Trabajo personal (Informe Tutor)	2,0	0	0,8	1,4	2,0

Calificación



Posibles situaciones

¿Has solicitado la defensa?	¿Te has presentado al llamamiento?	Calificación
SI	SI	La acordada por el Tribunal
SI	NO	No presentado
NO	NO	Dispensa (de oficio)

A tener en cuenta:

- "No presentado" supone un 0 en el expediente.
- "Dispensa" no contabiliza en el expediente.



Matrículas de Honor: cada tribunal propone candidatos. Se resuelven todas (los tres llamamientos) en una comisión al final del curso académico.

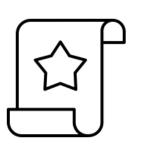
Dudas





Administración:

- Contacto en administración de Leganés:
 Ana Rayón, Oficina de Alumnos, Leganés EPS (<u>procesosacademicoseps@uc3m.es</u>)
- Contacto en administración de Colmenarejo:
 Olivia Medina, Oficina de Alumnos, Colmenarejo (ecolme@uc3m.es)



Académicas:

- Sergio Llorente Romano (<u>sllorent@ing.uc3m.es</u>)
- Sophia Alexandra Tsipas (<u>stsipas@ing.uc3m.es</u>)
- Pedro Contreras Lallana (<u>pcontrer@ing.uc3m.es</u>)
- José Antonio Iglesias Martínez (<u>jiglesia@inf.uc3m.es</u>)

Enlaces de interés

- Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado EPS
- Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado Colmenarejo
- Guía de la Biblioteca para los alumnos que están preparando el TFG
- Reglamento TFG de la EPS con excepción Doble Grado ADE-Informática
- <u>Instrucciones para la defensa</u>
- Matriz de evaluación
- Vídeos explicativos:
 - Cómo escribir un TFG: https://www.youtube.com/watch?v=GY9qnPP60J8
 - Cómo defender un TFG: https://www.youtube.com/watch?v=RjfLt84UKys

uc3m Universidad Carlos III de Madrid

Escuela Politécnica Superior



- Parte del programa Emprende con la UC3M liderado por el Vicerrectorado de Política Científica.
- Es una oportunidad para que el alumno genere un proyecto de emprendimiento empresarial innovador a partir de su TFG.



Quiero hacer mi TFG! ¿¿Tema?? ¿¿Tutor/a??



- Tareas administrativas
- Realización técnica





uc3m Universidad Carlos III de Madrid

Escuela Politécnica Superior

Gracias. ¿Preguntas?

Curso 2020/2021



Coordinadores de TFG. 5 de noviembre de 2020